

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 3 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000263-17-P.

Notificado: Kean Sterki Financial Consulting, S.L.U.

Último domicilio: C/ Txorrieriko Etorbidea, núm. 9, Oficina 306, Derio (Vizcaya).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000313-17-P.

Notificado: María Vanessa García Naess-Nielsen.

Último domicilio: C/ Huerto del Conde, núm. 18, 1.º D, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000378-17-P.

Notificado: País Bonito, S.L.

Último domicilio: Avda. Juan de Austria, núm. 26, 6.º C, Alcalá de Henares (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000397-17-P.

Notificado: Mroom Andalucía, S.L.

Último domicilio: C/ Hermanos Galán Casero, núm. 19, 4.º D, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000514-17-P.

Notificado: Promasi 2012, S.L. (Hotel Torremolinos Centro).

Último domicilio: Plaza de la Independencia, núm. 12, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000522-17-P.
Notificado: Alfonso Mónaco (Alma Napoletana).
Último domicilio: C/ Correo de Andalucía, núm. 4, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000561-17-P.
Notificado: Francisco Chisvert, S.L.
Último domicilio: C/ Javier Lasso de la Vega, núm. 3, Local B, Sevilla.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000564-17-P.
Notificado: Jardines de Chilches, S.L.
Último domicilio: Avda. de Pescía, núm. 5, bajo. Nerja (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000568-17-P.
Notificado: Roberto Domínguez Galán.
Último domicilio: C/ de los Fuentes, núm. 17. El Puerto de Santa María (Cádiz).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000592-17-P.
Notificado: Ocasión Hostelería Málaga, S.L.
Último domicilio: C/ Escritor Julio Balbas, núm. 2, 1.º, Bda. Churriana (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000595-17-P.
Notificado: D^a Aifen Shu.
Último domicilio: C/ San Andrés, núm. 24, 3.º-B, Vélez-Málaga (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 3 de enero de 2018.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»